

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11739 *Real Decreto 998/2015, de 30 de octubre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Manuel de la Cámara Hermoso.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de octubre de 2015,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Manuel de la Cámara Hermoso.

Dado en Madrid, el 30 de octubre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL